

Concejo

17

Domingo diez de mes de Julio de 1541 año en el qual se acordaron
 cosas de mucha importancia para el bien de esta villa de Caceres y de su
 término el qual es que se acuerda que se ponga un alcaide y un
 escrivano para que se vea y se ponga en execucion lo que se acordare
 en el concejo de Caceres de la qual cosa se acuerda que se ponga
 un alcaide de Caceres y un escrivano de Caceres

Juan de Soria
 Escrivano

Mayor de Caceres
 Juan de Soria

En el qual concejo se acordaron otras cosas de mucha importancia
 para el bien de esta villa de Caceres y de su término el qual es que
 se acuerda que se ponga un alcaide y un escrivano para que se vea
 y se ponga en execucion lo que se acordare en el concejo de Caceres
 de la qual cosa se acuerda que se ponga un alcaide de Caceres y un
 escrivano de Caceres

Juan de Soria
 Escrivano

Mayor de Caceres
 Juan de Soria